

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LINEA
los reclamos para la primera plana
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias a precios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
PUERA
TRIMESTRE, 4'50

PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

Año XXIX.—Núm. 9.897

Valencia Viernes 31 de Agosto de 1906

Oficinas: Miñana, 7 y 9

Notas de información

Las noticias de Santander y Bilbao son más tranquilizadoras, pues dicen que han vuelto ya al trabajo muchos obreros, sin ocurrir el menor incidente, y que circularon los trenes sin novedad, y que por ahora no se tiene temor de que los sucesos se reproduzcan, al menos en la cuenca bilbaína.

En Santander aun se registraron ayer algunos incidentes desagradables y se suspendió la circulación de trenes, pero se nota que, aunque el comité de huelga insiste en el paro, la mayoría de los obreros desea reanudar cuanto antes el trabajo.

En Madrid preocupa el conflicto de los albañiles. Las autoridades tratan de evitar que los patronos despidan a los obreros con objeto de evitar que tenga pretexto su actitud, y anuncian que el Gobierno activará la aprobación de leyes sociales que tiendan a evitar y resolver estos conflictos.

Por su parte los patronos aparejadores visitaron anoche al Gobernador, manifestándole les es imposible conceder a los obreros el aumento que piden, y prometiendo que les aumentarán una peseta, con la condición de que trabajen diez horas en lugar de ocho, pero esto los obreros lo rechazan, por lo que se teme que de la reunión del domingo surgirá la huelga el lunes, según telegrafió la Agencia Mencheta.

En los círculos madrileños se dijo anoche que la precipitada marcha del ministro de Marina a San Sebastián que nos comunicó nuestro corresponsal, obedecía al viaje de los reyes por el litoral NO de España, añadiendo que la escuadra saldría de Bilbao al encuentro del *Guirado*, pero un despacho de San Sebastián anuncia que el viaje del rey a Bilbao se ha suspendido nuevamente, después de regresar de aquella capital el ayudante a quien mandó S. M., de madrugada, a enterarse del estado de la huelga.

Un redactor de la Agencia Mencheta que celebró ayer una entrevista con el ministro de Estado Sr. Gullón, dice que éste se manifestó reservado respecto a las negociaciones diplomáticas y al concierto de tratados, por entender que debe reservarse hasta que estén terminados, y respecto a política general dijo que el Gobierno adelantará en el desarrollo y cumplimiento del programa, respondiendo a los compromisos contraídos con el país sin jacobinismos exagerados.

Añadió que el trabajo avanza prudentemente dentro de los convenientes límites, con la fortuna de no haber provocado protestas en la nación y laborando de prisa, y que el Gobierno dedica atención preferente a las relaciones comerciales con las naciones extranjeras, por ser asunto de vital importancia para el país.

Se comprendió—agregó el ministro—que sea poco explícito, pues si entiendo, por ejemplo, que cuanto se trate en un Consejo de ministros debe comunicarse a la prensa, las cuestiones comerciales no deben lanzarse a la plaza pública por tratarse de gestiones cuya publicidad pudiera comprometer el éxito.

El Sr. Gullón elogió la actividad del señor Navarro Reverter trabajando con incansable celo en el referido asunto.

«La venida—terminó diciendo—del señor Navarro Reverter a San Sebastián adelantó mucho nuestros trabajos, contribuyendo al contacto con los diplomáticos extranjeros, incluso con los embajadores de Francia y de los Estados Unidos, y creo sin optimismos que se arreglará lo del tratado con Francia, contribuyendo a ello los buenos deseos de ambos países.»

También el ministro de Instrucción pública, Sr. Gimeno (D. Amallo), habló con nuestro corresponsal en la capital donostiarra, al cual manifestó que se ocupará inmediatamente en ulimar el presupuesto de su departamento, en el que se propone aumentar la dotación de servicios que considera indispensables.

Dedicará preferente atención a la instrucción primaria, juzgando necesario dotar a la nación de escuelas para hacer maestros con arreglo a las necesidades de la moderna pedagogía; propónese realizar una operación de crédito con el Banco Hipotecario para obtener recursos con que costear la construcción de escuelas y evitar el pago de alquileres, y respecto a las Universidades ó Institutos declaró que nada tiene proyectado.

Insisten los telegramas de Roma en hablar, no sabemos con qué fundamento, de que existen temores a un conflicto entre España y el Vaticano, y dicen que en la corte pontificia ha producido disgusto la actitud en que se supone colocado a nuestro Gobierno, pero que sin embargo de ello el Cardenal secretario Sr. Merry del Val abriga la confianza de que la inestabilidad de los Gobiernos españoles vendrá a resolver el asunto, pues cree que no se hará esperar la crisis del Gabinete anticlerical.

Añade el despacho de referencia que Su Santidad el Papa no parece tan optimista, pues abriga temores de que surja un serio conflicto entre la Iglesia y el Estado, y que se produzcan con tal motivo manifestaciones enojosas que debiliten la soberanía de hecho del Papado en España, y teme además que se intente que vaya el rey de España a visitar al de Italia, y está trabajando para evitarlo, pues esta visita sería motivo para que otros reyes, incluso el de Portugal, siguieran el ejemplo de D. Alfonso.

Afirma que el Soberano Pontífice, para evitar que se establezca cordialidad de re-

laciones entre otros reyes con el de Italia, ha dado órdenes para que se evite el viaje de D. Alfonso y para que se hagan a España todas las concesiones posibles.

Otro telegrama del mismo origen confirma cuanto ayer dijimos respecto a que carece de fundamento el rumor que ha hecho circular la prensa francesa acerca de la desgracia en que se supone ha caído Merry del Val, y añade que hablando de esto ha dicho el Papa a una importante personalidad: «Merry será mi querido secretario y mi fiel colaborador hasta que yo muera.»

Dice también que al discutirse en la comisión cardenalicia de Negocios extranjeros la ley francesa de separación, algunos Cardenales se declararon contrarios a que se iniciara la resistencia antes de que se aplicara la ley, siendo de este parecer los Cardenales Rampolla, Mathieu, Di-Pietro y Ferrata; en el campo contrario, donde reina el espíritu de intranquilidad, están los Cardenales Merry del Val, Stemhuber, Vanutelli, Capucin y Vives y Tutó.

El convenio comercial con los Estados Unidos

En la *Gaceta* llegada hoy a Valencia se publican el convenio comercial concertado entre España y los Estados Unidos, y un decreto del ministerio de Hacienda disponiendo que desde 1.º de setiembre se conceda a las procedencias de aquel país la tarifa segunda de nuestro arancel.

He aquí el texto de estos documentos:

Acuerdo para la recíproca concesión de tarifas entre España y los Estados Unidos de América.

El Gobierno de su majestad católica el rey de España, y en su nombre el excelentísimo Sr. D. Pío Gullón é Iglesias, gran cruz del Águila Roja de Prusia, de Leopoldo de Bélgica, de San Olaf de Noruega, de San Esteban de Hungría, etc., etc., senador vitalicio, académico de la Real de Ciencias Morales y políticas, ministro de Estado; y el gobierno de los Estados Unidos de América, y en su nombre el excelentísimo Sr. William Miller Collier, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de su majestad el rey de España, en su deseo de favorecer los intereses comerciales de ambos países, y habiendo el segundo propuesto al primero la concesión por parte de España del tratamiento de nación más favorecida (si se exceptúa el otorgado a Portugal) a cambio del tratamiento de tarifa que por parte de los Estados Unidos se considera como el de nación más favorecida (si se exceptúa el otorgado a Cuba); esto es, el constituido por las concesiones hechas a varios países en los artículos incluidos en la sección 3.ª de la tarifa americana;

Han acordado lo siguiente:

1.º Los productos y manufacturas españoles que a continuación se expresan, exportados de España a los Estados Unidos, serán sometidos a su entrada en dichos Estados Unidos a los siguientes derechos:

Los tártaros crudos, ó sedimentos de vino crudos, cinco por ciento *ad valorem*. Los aguardientes ó otros espíritus manufacturados ó destilados ó de otras materias, un dólar y setenta y cinco centavos por *proof gallon*.

Los vinos no espumosos y vermut en barricas, treinta y cinco centavos por *gallon*; en botellas ó jarras, por cajas de doce botellas ó jarras que contengan cada una de ellas no más de un *quart* y más de una *pinta*, ó de veinticuatro botellas ó jarras que no contengan más de una *pinta* cada una, un dólar y veinticinco centavos por caja, y lo que en dichas botellas ó jarras exceda de estas cantidades quedará sujeto a un derecho de cuatro centavos por *pinta* ó fracción de *pinta*, sin que se puedan imponer derechos separados ó adicionales sobre las botellas ó jarras.

Las pinturas al óleo, a la acuarela y al pastel, y dibujos a pluma y tinta, y las estatuas, 15 por 100 *ad valorem*.

2.º Los productos y manufacturas de los Estados Unidos adeudarán a su entrada en España los derechos actualmente establecidos en la segunda columna del Arancel español, entendiéndose que toda rebaja de derechos otorgada por España en virtud de una ley ó de acuerdos comerciales actualmente en vigor ó que en adelante celebre con terceras naciones, será inmediatamente aplicada a los Estados Unidos, con la única excepción de las ventajas especiales concedidas a Portugal.

3.º El presente arreglo entrará en vigor tan pronto como puedan ser promulgados los decretos y proclamaciones necesarias en ambos países, y continuará vigente hasta un año después de que lo haya denunciado una de las dos altas partes contratantes. Cada una de las dos altas partes contratantes tendrá en todo caso el derecho de rescindir inmediatamente cuantas concesiones quedan establecidas en este acuerdo si la otra, en cualquier momento, le niega alguna de sus concesiones ó le niega la aplicación de ventajas de tarifas otorgadas en la actualidad ó más adelante a terceras naciones, excepción hecha de ventajas especiales otorgadas en la actualidad ó más adelante por España a Portugal y de las otorgadas en la actualidad ó más adelante por los Estados Unidos a Cuba.

4.º El Gobierno de S. M. católica publicará inmediatamente los decretos y órdenes necesarias, y el presidente de los Estados Unidos, a su vez, hará desde luego la proclamación necesaria.

Hecho por duplicado en San Sebastián el 1.º de agosto de 1906.
(Firmado).—Pío Gullón.
(Firmado).—William Miller Collier.

Real decreto

«A propuesta del ministro de Hacienda; de conformidad con el Consejo de ministros, y para el cumplimiento del acuerdo ultimado con los Estados Unidos de Norte América, que establece el trato mutuo de nación más favorecida.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Desde el día 1.º, inclusive, de Septiembre próximo se aplicará la segunda tarifa de los vigentes Aranceles de Aduanas a los productos originarios de los Estados Unidos de Norte América.

Art. 2.º Los derechos señalados en dicha segunda tarifa se aplicarán también a los aludidos productos que estén pendientes de despacho ó disfruten almacenaje, cualquiera que sea la fecha de su llegada a los puertos españoles.

Art. 3.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto.

Dado en San Sebastián a veintiocho de Agosto de mil novecientos seis.»

COMENTARIO

El despotismo de la Higiene

Por la tiranía de su caprichosa arbitrariedad, la moda es y ha sido siempre una de las más irracionales influencias que sufre la desgraciada especie humana. Pero a todo hay quien gane. Y para demostrarlo ahí está su mortal enemiga la señora Higiene, con toda su sabiduría y caritativa previsión y todos sus altos prestigios de defensora de nuestra salud, cada día más empuñada también en entristecernos y amargarnos la vida.

Nuestra época es, ante todo, la época del *sport*. Lo ha impuesto la Higiene. Todos los ejercicios son recomendados por los médicos, en particular la marcha y la carrera, que ordenan los higienistas de la buena sociedad a las mujeres para conseguir buen color, buen apetito, y en fin, buena salud. Pero todo tiene sus inconvenientes, hasta las cosas que parecen inmejorables, y bien pronto se ha caído en la cuenta de que la marcha, la carrera y los ejercicios análogos—perfectamente se concibe—hacen aumentar con bastante rapidez la longitud y la anchura del pie femenino.

Un famoso zapatero de París, de los que trabajan para el mundo elegante, sometido a la irremediable *interview*, ha hecho la fatal declaración, publicada en varios periódicos:

«En Francia, como en Inglaterra y América, puede establecerse formalmente que desde hace seis ó siete años la numeración de «pointures» ha sufrido un crecimiento muy sensible.»

¡Y tan sensible!...—repetirán los poetas y con ellos todos los hombres de buen gusto, maldiciendo a la pícarra Higiene...—Pues... ¡Adiós poesía! ¡Adiós espiritual y gracioso encanto del pie femenino! ¡Largo y ancho aquel pie que Byron admiraba en la mujer de Cádiz! ¡Largo... y además ancho aquel pie de Alice, cantado por Musset:

«Si petit q'un enfant l'eût pu prendre
Dans sa main!...
¡Pis de agudor aquellos de Lesbia
¡glorioso pedestal de su hermosura!...
que invocaba con apasionado fervor nuestro tierno Meléndez! ¡Dos mozos de cordel aquellos

«dos niños que traviosos jugueteaban en el mismo dintel del paraíso!...» aquellos divinos pies que inspiraron a Ayala un soneto inmortal! ¡Concíbase una ironía más triste? ¡Una ridiculez más cruel? ¡Un desengaño más odioso?

Pues aún va más allá el fanatismo de los higienistas... ¡Dios se lo premie! Un sabio italiano, el profesor Dario Todolimo, aconseja a las madres en unas cartillas de vulgarización científica—afortunadamente, según tengo entendido, ya traducidas al castellano,—que procuren acostumbra a sus hijos desde pequeños, y se acostumbren ellas mismas, a evitar y suprimir toda esa multitud de caricias que suelen prodigarse a los niños en la primera infancia y que las pobrecillas criaturas, que todavía no han podido aprender a ser ingratas, devuelven con inconsciente espontaneidad, que llena de alegría el corazón de los padres.

Pero no señor, no; todo eso son sensiblerías malsanas. El buen Todolimo, sin dar más explicaciones que la consabida muleta de las precauciones higiénicas, concreta su pensamiento en los siguientes breves y expresivos términos: «Se puede amar a los hijos infinitamente, sin necesidad de estarles manoseando y besuqueando de continuo con extremadas caricias y efusivos estrojuques que ninguna finalidad práctica persiguen, y que antes bien pueden ser causa de algunas enfermedades frecuentes.» «No es, en medio de todo, sumamente chistoso esto de la *finalidad práctica*... ¡de los besos de una madre!»

¡Comentario a las exageraciones de tal despotismo pseudo científico? Me lo propongo, con oportuno recuerdo, una página de Miguel Eyquem, señor de Montaigne, ese admirable maestro Montaigne que, para muchos españoles, acaba de descubrir el ilustre Azorín. Atención, lector; habla el autor de los *Ensayos*, uno de los más grandes, profundos y originales entre todos los filósofos nacidos: «Nuestros sentimientos más verdaderos parece que tengan necesidad de ser reanimados por manifestaciones exteriores.»

«Por esto las caricias excitan vivamente la misma ternura que nos conduce a prodigarlas. El niño cariñoso es el preferido, porque suele despertar con sus caricias el afecto en el corazón de sus padres y en el suyo mismo. Por desgracia, los años van debilitando insensiblemente este hábito; cuando crecemos y empezamos a creer que

ya somos hombres, nos avergonzamos estúpidamente de la ingenuidad de nuestras expansiones familiares, sin darnos cuenta de que la frialdad exterior en que procuramos entonces envolver nuestras acciones penetra bien pronto, demasiado pronto, hasta el corazón. De aquí muchas veces la indiferencia que se establece entre los miembros de una misma familia, indiferencia recíproca que los separa, que los empuja hacia el tragin de la vida y los convierte en extraños, el uno al otro, sino en verdaderos enemigos. Que se recuerde, que se reflexione con atención y se verá que tal vez desde el primer día en que nos olvidamos de dar al padre ó a la hermana el abrazo ó el beso con que íbamos a saludarles por la mañana al levantarnos... desde aquel mismo día comenzamos a quererles menos.

«A fuerza de suprimir la expresión de un afecto, el hombre acaba por extinguirlo en su alma; por el contrario, la manifestación aparente de un sentimiento, no lo crea, pero lo sostiene, si existe, lo aviva y lo exalta, como el ejercicio del cuerpo aumenta su vigor y su fortaleza y el uso de la palabra acrece la energía del espíritu. Sin duda que la pérdida del hábito de las caricias infantiles es una gran desgracia en nuestras costumbres, una de las causas que, con más triste eficacia, contribuyen a destruir el afecto de familia, que es el más dulce, el más seguro y el más solícito y firme de todos los sentimientos humanos.»

Esta es la opinión que tenía de las caricias de los niños aquel admirable señor del castillo de Montaigne, aquel gran maestro, para muchos españoles, descubierto ahora mismo por el ilustre Azorín. En la literatura francesa del siglo XVI, Montaigne es *único*; siembre siéndolo después en toda la historia del espíritu francés: como nuestro Cervantes, se llamaba Miguel.

ANTONIO SOLLLO.

30 agosto 1906.

Los jóvenes secuestrados

Dicen del Peñón de la Gomera que los jóvenes secuestrados por los moros se llaman Rafael García y Antonio Gálvez, y son naturales de dicha población.

Los jóvenes se hallan en la kábila de Dañá, a casa de un moro muy conocido llamado Motafar.

Los dos han escrito a sus respectivas familias pidiendo algunos efectos y diciendo que nada les pasa, pues están bien tratados.

Se comenta mucho la captura de ambos jóvenes, pues ellos conocían que los moros de la kábila de Bocoaya buscaban rehenes para conseguir que se les paguen los resguardos del Banco que poseen a causa de la estafa de que fueron víctimas en Málaga.

Antes de embarcar se les prohibió acercarse a la costa y alejarse mucho de la plaza, pero ellos salieron acompañados de algunos amigos, y después, desatendiendo la prohibición, doblaron la punta de Baya, yendo a desembarcar en la cala de Higuerón, internándose tierra adentro, siendo entonces apresados por Motafar, quien, según se dice, había estado el día anterior en Melilla gestionando el cobro de los aludidos resguardos cerca del general Marinas.

Parece que antes de seguir adelante las gestiones se ha impuesto a los moros, como primera condición, la entrega de los jóvenes secuestrados y que se han negado a ello.

En su vista, se han adoptado represalias y se ha prohibido la entrada en el Peñón a los moros de las dos kábilas antes citadas.

Noticias generales

Desde Ceuta telegrafían que el asesino del director de aquel penal fué recluido a los 18 años por haber cometido un crimen en Alagón (Zaragoza). El asesino entonces se dedicaba al pastoreo.

Los que le han visitado en la cárcel dicen que está tranquilo, y relata sin jactancia su crimen con gran lujo de detalles. Añade que no está arrepentido de su crimen, y con gran energía niega que fuera aquel consecuencia de un complot.

Con gran viveza dice que no tiene amigos, lo cual hace suponer que miente. Muestra predilección por la lectura de libros anarquistas. También dice que no tenía el menor resentimiento con su víctima.

Se cree que era gran amigo de Artal, el autor del atentado contra el Sr. Maura. El sumario se instruye con gran rapidez.

—Despachos recibidos de Melilla participan que un personaje llegó a la Alcazaba de Zaidía, donde vió grandes depósitos de municiones y abundantes viveres, como también 70 prisioneros de los últimos combates, cargados de cadenas, y a los que les habían saltado los ojos con hierros candentes. Estos prisioneros irán al frente de las tropas que manda Muley-Mustafá, a quien escoltan cuatro mil caballos.

—Se ha recibido un despacho de París en el cual se comunica desde Valparaíso que continúan los terremotos, a pesar de lo cual las comunicaciones siguen con bastante regularidad.

—Los reclusos en la cárcel de Chinchilla se insubordinaron por las malas condiciones que el establecimiento reúne.

Intervino la benemérita y se restableció el orden.

—El presidente de la Audiencia de Madrid ha pedido con urgencia los autos relativos al proceso instruido por el atentado de la calle Mayor, con objeto de introducir algunas modificaciones. Dicese que es fácil que todavía se decrete la libertad de alguano de los procesados.

—Ha llegado a Buenos Aires el vapor *Italia*, conduciendo gran número de los naufragos supervivientes de la catástrofe del *Strio*.

—Un telegrama de Berlín parece confirmar la posibilidad del viaje del kaiser a América.

—Telegrafían de Segovia que los pinares y leña baja de cuatro montes del término de Santa Inés están ardiendo. También se dice que se han declarado varios incendios en otros bosques, ignorándose detalles.

—En el río Pisuerga—dicen de Valladolid—ha aparecido el cadáver de una joven que, hace algunos días, había desaparecido de su casa.

—De Pamplona comunican que en el río Urdecha se ha ahogado un individuo que se dedicaba a la pesca.

—Un telegrama de Cartagena comunica que aprovechándose de un descuido de los vigilantes, varios jovencitos entraron en el campo de tiro, donde a la sazón llevaban globos los técnicos militares encargados de este servicio.

Uno de los aerostatos cayó cerca del grupo de chiquillos, los cuales se abalanzaron sobre él, y antes de que llegaran los ingenieros cortaron con un corta-frios los alambres de la barquilla y el globo ascendió de nuevo, llevándose consigo a los atrevidos aeronautas.

Uno de estos se arrojó al llegar a una altura de once metros, resultando contusinado, pero los demás permanecieron largo rato en el aire, hasta que, perdido todo el gas, el globo descendió. Ya esperaban a los émulos del capitán Millá varios soldados, que entregaron a los atrevidos a la autoridad competente.

—De Mahón comunican que ha fondeado en dicho puerto el crucero portugués *San Rafael*, de 1838 toneladas, y lo tripulan 250 hombres.

—De Berlín se han recibido numerosos telegramas dando cuenta del bautizo del nieto de Guillermo II. La ceremonia fué, realmente, solemnísimá, llegando a constituir un acontecimiento en la fastuosa corte alemana.

Principió a las diez de la mañana. La comitiva de las habitaciones del kronprinz a la capilla estuvo formada por toda la corte imperial, figurando los emperadores, los grandes chambelanes, los nobles, guardias, etc. Abrial el conde de Eutembourg, gran mariscal.

—El czar ha dirigido una breve circular a los funcionarios del Estado, demostrándoles la necesidad de que sostengan al gobierno en la presente situación, cuya gravedad no trata de disimular, pidiéndoles que continúen firmes en sus puestos, aún con riesgo de su vida.

Añade el czar en ese documento que no siente simpatía ninguna por aquellos funcionarios que, llenos de miedo, no obedecen a las leyes, ni acatan las medidas tomadas para el bien del país, habiendo perdido todo derecho a la clemencia imperial, y habiéndose hecho hasta indignos a ser llamados individuos del imperio.

La reforma de la ley del Banco

Varios periódicos publican unas declaraciones del Sr. Merino, gobernador del Banco de España, relacionadas con reformas que juzga convenientes en aquel establecimiento de crédito.

Se muestra partidario de que con urgencia se reforme la ley del Banco, pues se votó en 1902, cuando aún debía el Tesoro al Banco 950 millones, de los cuales se han pagado ya 600.

Para el gobernador del Banco de España, el art. 2.º de la ley concede demasiada importancia a la plata, cuando conviene ir directamente al patrón oro, dándose en la actualidad el caso de que, habiendo sobrante de oro y plata, no haya proporcionalidad en el encaje. Desea el Sr. Merino que ésta sea elevada, porque en tanto que en Italia la garantía oro es del 60 por 100, en Francia del 63, en Austria del 62 y en Alemania del 47, en España no alcanza esa proporción.

Hace constar que existe contradicción del art. 4.º con el 7.º en lo relativo a la venta de cartera y valores de la misma, computables como garantía de la circulación.

Considera el Sr. Merino que la reforma del art. 4.º se impone, porque no es posible que un Banco de emisión se halle ligado por restricciones tan fuertes. Se opone a la venta total de la cartera de efectos públicos, que casi todos los Bancos tienen, empezando por el de Inglaterra, y expone después como a medida que el Tesoro liquide con el Banco, éste aumente las operaciones mercantiles, que en las sucursales representaban en 1899 beneficios por 1'09 millones de pesetas; en 1902, 8'60 millones, y en 1906, 20 millones, que significan una evolución completa en la política bancaria.

Cree que pueden llevarse el crédito y las operaciones al campo con una red de cajas subalternas que popularicen el crédito y sirvan de intermediarias entre el industrial y el productor; como pueden prestar grandes servicios al comercio haciendo operaciones sobre mercancías. Cree que debe darse una organización menos burocrática, retribuirse más a los empleados, sobre todo a los directores de sucursales; dar una mayor intervención al Estado en las operaciones y hacerle participe de los beneficios del Banco, no olvidándose de descentralizar las funciones y los servicios, demasiado centralizados ahora.

Noticias locales

Esta madrugada ha caído un ligero chubasco, que ha refrescado un poco la atmósfera...

El señor Gobernador tiene sobre su mesa un resumen de todo el expediente del Manicomio Modelo...

Nos ha dicho el Sr. Comenge, que sólo aspira a que se realicen las tres grandes empresas que lleva por delante...

Valencia ha añadido—necesita nueva savia, y yo estoy dispuesto a hacer cuanto pueda...

Hoy, como último día de expedición de cédulas personales, el señor delegado de Hacienda ha dispuesto que las Agencias estén abiertas hasta las 12 de la noche...

La célebre curandera Mme. Pinelli ha ido hoy a Torrente a continuar su labor, pero el alcalde, seguidamente, la ha detenido...

Con respecto a lo que dice un periódico que los leprosos pasean por la pinada del Vedat, podemos asegurar que no han informado bien al colega...

Lo que urge es que el señor Gobernador disponga el traslado de aquellos infelices a una leprosería.

El señor Gobernador ha ordenado al capitán de la Guardia civil de Utiel y alcalde del pueblo que en manera alguna consentan ni toleren que se juegue a los prohibidos en parte alguna.

El alcalde ha contestado telegráficamente que ha reunido a los presidentes de Casinos y cafés, comunicándoles la orden del señor Gobernador.

También en Valencia parece que en cierto Casino se intentó anoche tirar de las orejas a Jorge, pero el señor Gobernador les ha dado un toque de atención...

Cuando un Gobernador no quiere que se juegue, no se juega, y esa justicia hay que hacerle al Sr. Comenge.

En la Audiencia se ha visto hoy la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar de esta capital contra Miguel Rocafull y Daniel Tallor, por disparo y lesiones.

Han sido defendidos por los letrados don Manuel Muñoz y D. Ricardo Camilleri.

También se ha visto otra causa por coacciones en Gandía, cuyo procesado, José Andrés Gregori, ha sido defendido por don Ramón Ximénez del Rey.

Por no comparecer el procesado Andrés Rodríguez Francisco se ha suspendido la vista del proceso seguido contra el mismo por hurto.

La defensa del acusado estaba confiada a D. Leopoldo Peleché.

Se halla en Valencia el jefe de movimiento de los ferrocarriles del Norte con objeto de estudiar un nuevo itinerario de trenes, a fin de que tanto por la línea de Madrid como por la de Barcelona tengan todos combinación.

A este efecto ha convocado a una reunión a todos los inspectores de sección de esta demarcación con objeto de activar esta mejora, que se pondrá en práctica desde el día primero del año próximo...

El señor Gobernador ha desestimado las oposiciones formuladas contra la concesión de la mina «El Porvenir», situada en término de Náquera.

La Junta provincial de Prisiones ha señalado el día 17 del próximo setiembre para subastar el arriendo del taller de alfarería de San Miguel de los Reyes.

De Denia comunican las siguientes interesantes noticias acerca de la cosecha de la papa:

«A medida que avanza la temporada, van aumentando las entradas de pasas en nuestra plaza, estimuladas por los altos precios que vienen rigiendo desde su apertura, dando lugar esta vez a una cosecha de pasas que los cosecheros extremen sus pretensiones y que tienden a retraerse si no continúan siendo de su satisfacción las cotizaciones, sin tener en cuenta que ello ha de dificultar el desenvolvimiento del negocio, cerrando las puertas de los mercados consumidores, los cuales indefectiblemente se surtirían de pasas similares de otros países. Se impone, pues, la prudencia. Los embarques hasta la fecha han sido moderados, predominando la consiguiente expectación hasta ver normalizado el negocio aquí y en los mercados extranjeros para orientarse debidamente.»

Anoche, como anunciamos, se reunió la Junta municipal de Unión Republicana para tratar de la cuestión Cuber-Mira.

Abierta la sesión y oídas las manifestaciones del concejal Sr. Mira, pidió la palabra el Sr. Cuber, quien tras breve historia del asunto puesto a debate, hizo constar de manera clara y concreta, que considera dignísimo y honrado a su compañero en el Consistorio D. José Mira, del que nunca ha dudado.

Apoyándose en tales manifestaciones y en nombre del distrito del Hospital, el señor Martínez cumplió el acuerdo adoptado por el Comité del mismo distrito, teniendo a la vista el artículo «Ejemplos» de El Mercantil, y presentó una proposición pidiendo que la Junta acuerde un amplio voto de confianza al digno concejal señor Mira por su acertada gestión en la Corporación municipal, rogando al señor Mira no haga hincapié para lo sucesivo en lo que pueda decir algún periódico que se llama afecto a nuestra causa, pero que ninguna autoridad puede tener para residenciar concejales pertenecientes al partido de Unión Republicana.

Esta proposición fué aprobada por unanimidad.

Noticias militares.—Mañana, como día 1.º de setiembre, se pasará en todos los cuerpitos de la guarnición la revista de comisario en la forma de costumbre.

—Los ingenieros del 7.º regimiento mixto han empezado ya en Manuel las escuelas prácticas.

—Ha sido designado para el cargo de cajero de la zona de Albacete el capitán de la misma D. Juan Illana.

—Destinos del arma de infantería. Primeros tenientes: Sres. Guerra Zagala, al regimiento de Teruán; Terrazos de Azpeitia, Galarza Morante y Mérida Labaig, al regimiento de la Princesa; Pérez Cutanda, al de Lealtad, y Quintero Gómez, al de Guadalajara.

—Capitán (E. R.); Sr. Jiménez García, a la zona de Cuenca.

—Primer teniente (E. R.); Sr. Rodríguez Zaldívar, a la zona de Cuenca.

El Círculo Taurino convoca a los señores socios a junta general, que será continuación de la anterior, para mañana, a las nueve en punto de la noche, con objeto de tratar de la corrida a beneficio de la Sociedad. Se encarece la más puntual asistencia.

Los objetos de arte niquelados, dorados y plateados recobran el esplendor de nuevos en la fábrica de la calle Corona, 17.

El señor Gobernador militar ha dirigido una comunicación al Alcalde rogándole disponga no se estraiga arena del río en la parte recayente a donde se está procediendo a la doma del ganado de los cuerpitos de Artillería.

Urberuaga de Uvilla. Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse Memoria y guías. Se remiten gratis.

Si el tiempo reinante en aguas de Barcelona lo permite, esta noche saldrán del puerto de aquella ciudad con dirección al de la nuestra, las dragas de la Junta de Obras de este último puerto España y Valencia.

Tiñe el cabello el Agua del Canadá. Evita su caída el Regenerador-tónico del doctor Costas, San Vicente, 149.

La sociedad humorística «Castaña Club» convoca a junta general extraordinaria por primera y única convocatoria, para tratar de asuntos de interés para la misma, para hoy a las veintinueve y treinta. Se darán como válidos cuantos acuerdos se tomen, cualquiera que sea el número de socios que se reúnan.

Esta madrugada se ha hecho al mar con el objeto de recorrer el litoral que le está señalado, el cañonero-torpedero Vicente Yáñez Pinzón.

Durante la primera quincena de setiembre serán admitidos en las Escuelas públicas de esta capital todos los alumnos que asistieron a las clases del curso anterior y que lo soliciten de los respectivos maestros.

Del 16 al 30 de dicho mes se expedirán en la secretaría de la delegación regia, Caballeros, 53, principal, las papeletas de matrícula para los nuevos alumnos que lo soliciten, con destino a las Escuelas en las que existan vacantes.

Hemos tenido ocasión de ver el establecimiento de pañería y sastrería que los Sres. Piqueras y Server están montando en el piso primero de la Bajada de San Francisco, 28. Este es muy elegante, estando en relación con la importancia del mismo.

Academia Escudero-Maydagan.—Esta acreditada Academia de preparación para carreras militares tiene abierta la matrícula para el nuevo curso. Calle de San Bult, 10, tercero, de siete a doce.

En la Academia Cavanilles, de primera y segunda enseñanza, incorporada de antiguo al Instituto general y técnico, se reciben encargos de matrícula para todas las enseñanzas (oficial, colegiada, libre) en el curso próximo. Cuenta entre sus profesores doctores y licenciados en Ciencias y Letras, profesor mercantil y de primera enseñanza, personal subalterno de inspectores, etc. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos, pudiendo asistir a las clases oficiales acompañados y vigilados por los inspectores de la Academia. Pídanse prospectos. Palau, 14.

La delegación regia ha acordado por mejora del local, el traslado de la escuela pública de niñas de la calle de Santo Tomás, que dirige la maestra doña Vicenta Plá, a la calle de Caballeros, núm. 51, principal, donde quedará instalada dentro de breves días.

El idioma Esperanto ha llegado en la práctica a demostrar su verdadera utilidad, y cada día aumenta extraordinariamente el número de sus partidarios. Su biblioteca consta hoy de unas 700 obras, publicándose unas 100 revistas esperantistas. Por esto no debe extrañarnos la brillantez con que se celebra el segundo Congreso de Esperanto en Ginebra, al que el «Grupo esperantista de Enguera» se ha adherido con entusiasmo, remitiendo al Dr. Zanenhof un expresivo telegrama en esta lengua.

Hemos recibido el número de la Revista Valenciana de Ciencias Médicas dado a luz el 25 del mes actual. Entre otros importantes trabajos se ocupa del «Tratamiento de la neurosis con el isovalerianato de boro» por el Dr. D. José Ferré, del «Salicilato de sosa en Ginecología» por D. Federico Gómez de la Mata, y publica asimismo varios «Estudios bibliográficos» acerca de una obra del Dr. Fargas de Barcelona, por D. Francisco Genovés Olmos.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha acordado prorrogar hasta el día 9 del próximo mes de setiembre el servicio de trenes de baños de Valencia al Grao. También registró el mismo servicio durante los días, 16, 23 y 30 del citado mes.

Los Sres. Verdú hermanos, dueños de la antigua casa de Llorca, San Vicente, 78 y 80, anuncian al público la nueva apertura del establecimiento con notable rebaja de precio en todos los artículos de verano.

En el tren de Barcelona ha llegado esta mañana D. Manuel Gómez con su familia. En el correo de Madrid ha llegado el general de división D. Eduardo Lasso.

¿Quiere usted un buen servicio fúnebre? La Soledad, 20, Avellanas, 20, teléfono 549.

En el tren-correo de Madrid han salido esta tarde D. Enrique Tomás, D. Lorenzo Dionis y el diestro Flores, que toreará el domingo en aquella villa.

A las seis y cuarto de esta tarde han fundado en el puerto, procedente del de Barcelona, las dragas España y Valencia.

El señor Delegado de Hacienda ha señalado el día de mañana para satisfacer los libramientos de militares, empleados y maestros públicos.

Ante el señor Gobernador ha presentado recursos contra el justiprecio de las casas número 83 de la calle del Sagrario de San Francisco y 2 de la de Entenza doña Francisca Sancho Lleó, dueña de las mismas.

Tenemos la satisfacción de participar a los lectores que han sido nombrados provinciales de los Escaplojos de Valencia el reverendo P. Calasanz Rabaza; rector del Colegio de Valencia, el P. José de Calasanz Alcantarilla; del de Albarracín, el P. Miguel Ferrandiz; del de Gandía, el P. Rafael Tomás; del de Utiel, el P. Juan Bautista Gregori; del de Alcira, el P. José Carbonell, y del de Castellón, el P. Salvador Monrabal. A todos damos nuestra cumplida enhorabuena y les deseamos grandes aciertos en el ejercicio de sus cargos.

Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Albalat dels Sorells, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas. Plazo para solicitarla, ocho días.

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En San Lorenzo, a las siete, misa de Comunión, y por la tarde, a las seis, ejercicio del novenario en honor de San Gil Abad.

—En la Real Capilla, a las diez, misa solemne de renovación con exposición y música, y por la tarde, al anochecer, Rosario y solemne Salve.

—En el Patriarca, a las cuatro de la tarde, solemne Salve en honor de Nuestra Señora de la Antigua.

—En Carmelitas, a las cinco de la tarde, cantará la Comunidad solemne Salve en honor de Nuestra Señora del Carmen.

—En San Bartolomé, a las cinco de la tarde, y en Santos Juanes, Santa Catalina y Santa Mónica, al anochecer, ejercicio de la Felicitación Sabatina solemne.

—En la iglesia del Santísimo Cristo del Salvador celebrará pasado mañana domingo su fiesta anual la muy ilustre y antigua cofradía de Nuestra Señora de los Angeles y del Puig, primera y principal Patrona de esta ciudad y su reino, la que está agregada, con todas las gracias y privilegios, a la fundada por el invicto rey D. Jaime de Aragón en el exconvento del Puig.

A las siete y media misa de Comunión, que celebrará D. Pascual Esteve, y a las diez la solemne, predicando D. José María Galiana.

Se exhorta a todos los fieles a que procuren inscribirse en esta Real Cofradía para poder ganar a la multitud de indulgencia que hay concedidas a los que a ella pertenecen, y al efecto estará expuesta la mesa en el sitio de costumbre, recibiendo las limosnas con que deseen contribuir, por no contarse con ningún otro recurso para la celebración de estos cultos.

Falsa alarma

Un motivo insignificante en sí dió origen anoche a una gran alarma en la calle del Pintor Sorolla, confirmándose una vez más la impresionabilidad de nuestro carácter meridional.

Sobre las diez y media, poco más ó menos, sonó una detonación en el interior del Colegio Mayor de la Presentación de Santo Tomás de Villanueva, seguido de un ¡ay! lanzado por uno de los alumnos del mismo, desde uno de los balcones. Los vecinos se alarmaron y la gente que a tales horas transitaba por dicha calle se aglomeró frente a la puerta del edificio, engrosándose poco a poco las filas, hasta el extremo de formar un considerable grupo que obstruía casi por completo la calle.

Algunos transeúntes llamaron repetidas veces a la puerta, sin obtener contestación.

Llegaron algunos números de la Guardia municipal y de la Policía, y sus inclinaciones para que se abrieran las puertas dieron el mismo negativo resultado. Esto ya era más de lo que la imaginación del público necesitaba para divagar por los espacios de la fantasía.

Los comentarios eran cada vez mayores, y parece que con objeto de satisfacer la vehemente curiosidad pública, surgió el propósito de penetrar en el edificio a viva fuerza. Ya cundía el propósito entre la gente de realizarlo, cuando se presentó el Gobernador civil.

El Sr. Comenge llamó a la puerta, y a los pocos momentos se abrió ésta, siendo recibida la primera autoridad de la provincia por el rector del Colegio.

El Gobernador hizo que bajasen al patio todos los alumnos y fámulos, a quienes interrogó sobre lo que había ocurrido. Los informes que se le suministraron fueron unánimes: Se festejaba el día de Santa Rosa de Lima con el disparo de cartuchas, cuando inadvertidamente se prendió fuego a un cohete, que es el que produjo la detonación causante de la alarma. Uno de los alumnos asustado lanzó el ¡ay! que tanto preocupó a los vecinos y al público.

Comprobada la certeza de estas afirmaciones el señor Comenge salió a la calle y las comunicó al público, rogando que se retirase. Fué obedecido, pero la duda siguió imperando en los cerebros de los que se empeñan en ver lo anormal en los sucesos más insignificantes, y los comentarios siguieron hasta cerca de la madrugada.

El juzgado de instrucción estuvo también en el lugar del suceso y comprobó plenamente los informes suministrados por los colegiales al señor Gobernador.

Un sugeto profirió ciertas palabras, por lo que fué detenido, mas en el juzgado se arrodilló pidiendo perdón, dejándole el juez en libertad.

Por esta vez los partidarios de los extraños y horripilante, se han visto chasqueados.

Información municipal

La pasión, cuando se inspira en móviles mezquinos, es mala consejera, nubla las inteligencias más claras e induce al error a los que la sienten.

Así ha ocurrido a quien ha lanzado vio-

Carreras Militares. EL DIA 1.º DE SEPTIEMBRE DARÁN PRINCIPIO LAS CONFERENCIAS. En la última convocatoria han ingresado en Ingenieros los dos presentados, habiendo obtenido el NUMERO UNO el alumno D. Manuel Escolano. Plaza de Serranos, 9, D. Vicente Alcober. De 9 y media a 12.

Balneario de Benimarfull. Médico-director: Dr. D. José Listerri Ferrer. Aguas Sulfidrico-Sulfurosas, Nitrogenadas, Clorurado-Sódicas. TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE MAYO A 15 DE OCTUBRE. Estas aguas son las más indicadas para la curación completa del herpetismo, sífilis, escrofulismo y linfatismo, y constituyen un verdadero específico de acción rápida y segura para curación de los padecimientos del aparato digestivo por crónicas que sean. AGUAS EMBOTELLADAS: Se venden en las principales farmacias y droguerías. Para informes, prospectos y pedidos de aguas, dirigirse a D. Luis Vidre, San Vicente, número 185, Valencia.

La señora D.ª Vicenta Bertrán de Lis Espinosa de los Monteros DE GARCIA en cumplimiento del quinto mes de su fallecimiento R. I. P. Todas las misas que celebrará mañana 1.º de setiembre, en la iglesia del Milagro, convento de PP. Franciscanos de Sancti-Spiritu, y en la parroquia del pueblo de Navajas, serán en sufragio del alma de

Doña Fernanda Burguet y Codoñer Viuda de Motes que falleció el día 26 del corriente mes habiendo recibido los Stos. Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad. Su director espiritual y la familia lo participan a sus amigos y les ruegan se sirvan asistir al funeral que en sufragio del alma de la finada se celebrará en la parroquial iglesia de Santo Tomás, mañana sábado, a las nueve; así como al Rosario que con igual aplicación se rezará en la capilla de Nuestra Señora del Rosario de la iglesia de las monjas Catalinas, el mismo día y ocho siguientes, a las seis y media de la tarde. No se reparten esquelas.

lenta censura al Alcalde Sr. Sanchis Bergón porque no ha dispuesto que se desinfectaran las escuelas públicas, no obstante habérselo pedido de oficio en marzo y hace un mes la delegación regia de primera enseñanza. Según nuestros informes, al alcance por cierto de quien se hubiese tomado la pequeña molestia de averiguarlo, el día 4 del corriente agosto recibió el Alcalde un oficio de la delegación regia rogándole que durante las vacaciones, que terminan el 16 de setiembre entrante, se procediese a la desinfección de las Escuelas municipales. Este oficio fué remitido al día siguiente al inspector de Sanidad Sr. Aguilar Blanch, quien conferenció con el señor delegado regio significándole lo impropio de esta medida en las Escuelas, donde no haya habido infección y cambio impresiones acerca de la conveniencia de limpiar los locales de las mismas, cosa que no era competencia suya. Resulta, pues, que no hubo oficio de la delegación regia en marzo; que en el asunto no ha intervenido, ni tiene porque intervenir el Alcalde y que el señor Aguilar Blanch solucionó satisfactoriamente el asunto en tiempo oportuno.

También se ha censurado acremente al Alcalde señor Sanchis Bergón porque no existen portillas en la mayoría de los desagües de las alcantarillas y la censura cae por su base y carece por lo tanto de fundamento, si se tiene en cuenta que el antecesor del señor Sanchis Bergón, en la Alcaldía, dispuso que fueran quitadas las portillas de referencia para evitar que fueran robadas. La orden figura en el negociado de Guardia municipal. ¡Cuántos y qué ridículos palos de ciegos!

La comisión municipal de Instrucción pública se ha reunido hoy, acordando las bases para la reorganización de las escuelas municipales de música.

El Alcalde ha remitido al Boletín oficial un anuncio abriendo juicio contradictorio en el expediente sobre instalación de un motor en la calle de las Gallinas.

El Alcalde ha recibido hoy la visita de los Sres. Sapiña, Busutil, Dr. Candela y Berenguer (D. Eduardo).

La comisión de Caminos ha acordado hoy nombrar delineante efectivo a D. José Flores Torrè, que desempeñaba la plaza interinamente.

Mañana quedará habilitado el puente de Nazaret para el tránsito público.

El Alcalde ha designado a los Sres. Cortina y Alcalde para que inspeccionen la intervención del arrendatario de consumos.

El Alcalde ha remitido al Gobernador civil para que lo inserte en el Boletín oficial, el anuncio sobre la subasta de piensos para los caballos de la Guardia municipal.

El Alcalde ha impuesto dos días de haber como multa, al mozo del servicio fúnebre que se negó a conducir un cadáver desde la calle de Ruzafa a la de San Vicente.

Bajo la presidencia de los Sres. Fabregat y Aranda se ha verificado hoy la subasta para la construcción de las aceras laterales en el puente de San José.

Le ha sido adjudicada a D. Ramón Ferrer Galiana, por la cantidad de 62.000 pesetas.

Decididamente el banquete con que los concejales obsequiarán al Alcalde se verificará mañana a la una de la tarde en el restaurant de Miramar. Hay insertos 40; algunos más de los que ordinariamente suelen concurrir a las Casas Consistoriales.

TEATROS

PIZARRO.—Mañana abre de nuevo sus puertas este teatro con la compañía de ópera, cuya lista hemos publicado, y a juzgar por los ensayos y por el número de localidades pedido, auguramos un triunfo para los artistas y un éxito para la empresa.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—San Gil, abad y San Arturo, mártir.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Lorenzo; se descubre a las 5.30 y se reserva a las 7.

ADORACION NOCTURNA.—Ntra. Sra. del Puig.

COÑTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de Porta-Caeli en la Catedral (Privilegiada.)

Sección de espectáculos

FUNCIÓN PARA MAÑANA. TEATRO PIZARRO.—Inauguración de la temporada de ópera.—Adia.—A las 9.

TRASLADO

Por mejora de local el taller de Hojalatería y Fontanería de José Boix, se ha trasladado a la calle de Engordo, núm. 23, junto a la de San Bult, continuando el despacho, en cuanto termine la obra, en la antigua casa calle Palau, 11.

Venta de un colegio

Por enfermedad de su director, se vende ó traspaasa con todo su menaje, un acreditado colegio de esta capital, instalado en buen sitio. Está legalizado y puede servir también para niños. Razón, calle de San Fernando, 13 y 15, comercio de La China.

TUPINAMBA

Cafés puros, aroma concentrado con res privilegio, chocolates y tés, medalla de oro en la exposición de París.—Derechos, 5 (frente a la tienda de las Ollas.)

Contestación á «La Voz»

S. D. de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA Por hallarme ausente de la capital no pude contestar, ni tampoco defenderme, del injurioso y denigrante suelto que se publicó insertando en La Voz el pasado domingo, mió insertar La Voz el pasado domingo, en menosprecio de mi humilde persona, sin otro grave motivo que el de haber emitido mi opinión y la de muchas personas inteligentes y devotas, sobre el nuevo alumbrado de la araña del centro del coro de la parroquia de San Bartolomé, sustituyendo sus luces de cirios de cera por perillas eléctricas sobre bajías de porcelana, sin emplear en ello frases alusivas ni ofensivas para nadie.

Más, contra lo que era de esperar, La Voz, que tantas veces ha censurado á ciertos periódicos locales por emplear el lenguaje de la difamación personal en sus discusiones, se rebaja ahora casi al mismo nivel, ensañándose contra el que esto escribe, como no lo hiciera tal vez con el periodista más impío y soez. ¿Es esta aquella moderación y templanza en el escribir, que tanto recomendó Su Santidad León XIII entre los periodistas católicos? ¿Existe acaso alguna ley divina ni humana que prohíba á alguno el dar su parecer sobre una nueva mejora? Merecerá este tal el dictado de doctor ó de meteco en todo, porque en vez de estar adulando ciegamente, expresa su opinión racional y hasta de sentido común, sobre algún asunto? Estoy seguro que si La Voz hubiera copiado mi suelto de referencia, de buena fe, todas las personas sensatas y juiciosas me hubieran dado la razón; pero eso de escarnecer y vilipendiar sin probar nada, es muy cómodo aunque indigno.

Bien sabe el autor del suelto tan procaz y depresivo de La Voz, que si me fuera lícito descender al terreno personal é injurioso á que él se rebaja, se podrían decir muchas cosas.

La defensa de la religión y de la Iglesia no deba ser patrimonio exclusivo de una sola publicación, sino de todas aquellas que honradamente se ofrecen gustosas á coadyuvar á tan loable empresa, y siendo esto así, ¿por qué mira La Voz con tan malos ojos al que noble y desinteresadamente se ocupa de continuo en tan encomiástica labor? ¿Por qué dicho periódico en vez de alabar su celo, expía cualquier falta ortográfica para zaherirlo? ¿Es esto cristiano? ¿Cese ya La Voz y el autor de su referido suelto, al menos por la misión que tiene, de escarnecer á nadie, y así como á él y á ella no se les falta nunca, hagan ellos lo mismo con los demás, y teniendo humildad en vez de orgullo y despecho, no se repetirán tan feos espectáculos entre católicos.

Fiestas populares

El popular barrio de San Agustín de esta pintoresca ciudad prepara grandes fiestas á su titular, que se celebrarán del 1.º al 4 del próximo mes de setiembre, con arreglo al siguiente programa: Día 1.º.—A las doce vuelo de campanas y pasco de dulzaineros anunciando los festejos; á las cuatro de la tarde gran cabalgata artística; de nueve á doce de la noche veladas musicales por las bandas de la localidad y dulzaineros.

Día 2.º.—A las cinco de la mañana vuelo de campanas, y á las siete pasacalle por las bandas de música y dulzaineros; á las doce pasacalle de dulzaineros, y por la tarde cañanías y elevación de aerostatos; á las nueve de la noche retreta, y á las doce de la noche danzada.

Día 3.º.—A las cinco de la mañana volteo general de campanas y diana; á las nueve solemne función religiosa por los reverendos PP. Escolapios en la iglesia de San Agustín, á grande orquesta, encargándose del panegírico el señor rector de dicha comunidad D. Miguel Ferrándiz, y terminada dicho acto religioso se disparará una gran traca; al medio día pasacalle de dulzaineros; á las cuatro de la tarde, elevación de aerostatos; y á las siete procesión; de nueve á doce sorenatas y grandes danzadas.

Día 4.º.—A las diez de la mañana elevación de aerostatos en las plazas de Castell y Dulce, y por la tarde Batalla de flores. Por la noche castillo de fuegos artificiales.

En el Puig. Muy lucidas prometen ser las fiestas que en honor á la Virgen del Puig se celebrarán en dicha villa los días de mañana y pasado. Tanto el Ayuntamiento, como la Cofradía de la Virgen, de inmemorial establecida, rivalizan en celo y actividad para que tan tradicionales fiestas no desmerezcan en importancia á las celebradas en años anteriores. He aquí el programa:

Día 1.º.—Al amanecer y á medio día vuelo de campanas y disparo de morteretes, anunciarán el comienzo de las fiestas; á las tres de la tarde, entrada en la población de la brillante música del regimiento infantería de Mallorca; al anochecer, pasacalle por dicha banda y los afamados dulzaineros de Tales D. Salvador Montoliu é hijo, de diez á doce concierto por la indicada banda y mencionados dulzaineros y al final castillo de fuegos artificiales en la plaza.

Día 2.º.—Fiesta que dedica el ayuntamiento á la Virgen del Puig: á las siete diana por la banda y dulzaineros, y á continuación se enramarán las calles con mirto y follaje; á las nueve función religiosa, que celebrará el cura de la parroquia, en la que se interpretará la gran misa de Giner por nutrida orquesta y notables cantantes, entre los cuales figuran D. Lamberto Alonso, el Sr. Iruirita y otros; estando á cargo la oración sagrada del muy ilustre Sr. Dr. D. Miguel Juliá Vilaplana, canónigo de Segorbe; al final de la misa se dispararán 1.600 morteretes en el monte de Santa Bárbara.

Por la tarde concierto musical en la plaza Mayor; al anochecer solemne procesión, y acto continuo se disparará un magnífico castillo de fuegos artificiales en el baluarte, y de diez á doce sorenata por la mencionada banda del regimiento de Mallorca y dulzaineros de Tales.

Día 3.º.—Fiesta que celebra la Cofradía á su Patrona la Virgen del Puig. Al amanecer vuelo general de campanas, disparo de morteretes y pasacalle por la repetida banda; á las nueve misa con

orquesta, siendo el orador sagrado D. Salvador Mestre, cura de esta parroquia; al final de la misa disparo de morteretes en el baluarte; por la tarde concierto musical; al anochecer solemne procesión, y á las diez castillo de fuegos artificiales en la plaza Mayor.

Para mayor comodidad de los que deseen asistir á estas fiestas, la compañía del Norte, probablemente, dispondrá circule un tren especial por la tarde á las ocho entre dicha villa y Valencia, y aumentará vagones al tren mensajero que pasa por el Puig á las diez de la noche menos diez minutos, para viajeros de billetes de 2.ª y 3.ª clase con destino á las estaciones de Albuixech, Cabañal y Valencia.

Ecós de la opinión

Señores Alcalde D. José Sanchis Bergón y concejales del Ayuntamiento de esta capital. ¿Se han fijado ustedes en los perjuicios y beneficios que reporta el vecindario de nuestra culta y hermosa Valencia de que la Banda Municipal toque los jueves y los domingos por la noche en la Alameda ó Glorieta?

Pues bien, como buen valenciano y obrero, me permito rogar á los señores indicados que si el tocar en la Alameda la indicada Banda es para que todos los vecinos participemos por igual del derecho que nos asiste, por contribuir todos al sostenimiento de la citada Banda, yo, como vecino de la plaza de la Encarnación, reclamo que también debe tocar allí alguna noche, así como también en el Llano de la Zaidía, ensanches de Pelayo, Ruzafa, poblaciones marítimas y demás, pero no deben ser éstas las causas de que la Banda deje de tocar en la Glorieta, por cuanto que esto no se hace así y si sólo toca en la Alameda, máxime cuando que tocando sólo en este último punto en nada beneficia á vecindad alguna, porque los poquísimos vecinos que allí existen tampoco están muy distantes de la Glorieta; en cambio perjudicia á toda Valencia en general, porque á todos nos pone más distantes y muy en particular á los obreros, buenos aficionados á la música, que tienen necesidad de levantarse temprano al siguiente día de haber oído á ésta para ganarse el sustento y si tocando en la Glorieta podían asistir á oír la y encontrarse á las doce en sus casas de regreso sin cansarse mucho, en cambio tocando en la Alameda tienen que privarse en su mayoría de ir á oír la, porque ni á la una de la noche podrán estar de regreso en sus casas, y amén de lo más cansados que llegarán.

En resumen: que de seguir tocando la laureada Banda en la Alameda, sólo podrán asistir á oír la, sin perjudicarse, las clases adineradas que no tienen necesidad de levantarse temprano al día siguiente y les importaría muy poco el estar de regreso en sus casas á las doce ó la una de la noche, privándose de ello la clase obrera, que, como sabido es, tendrá su disgusto en ello al no poder asistir á los conciertos gratis. Por lo contrario, no se conoce la más mínima protesta en los muchísimos años que han venido tocando en la Glorieta; por lo que me permito suplicar á los señores indicados, en bien de los obreros en general, vuelva á tocar la laureada Banda en el kiosco de la Glorieta.

Un obrero.

Curación maravillosa

Traducimos de Le Journal de París: «No se habla actualmente de otra cosa en el barrio Necker que de una cura maravillosa, en donde muchas personas creen ver el resultado de una intervención sobrenatural.

La heroína de la aventura es una muchacha de 16 años, Mlle. Adda Condy, que vive con sus padres en la calle Blomet, 66. Estaba atacada desde hace cinco años de coxalgia fistulosa basilar. Le habían hecho tres operaciones, sin resultado alguno, y la muchacha no podía andar ni con muletas. Y he aquí que anteayer, estando en la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias la niña, mientras un Ave María resonaba, se levantó y echó á andar sola, sin ayuda, sin muletas; jella que desde hacia años estaba inmóvil!

Movidos de legítima curiosidad, hemos ido á la calle Blomet á ver á la «milagrosa».

Entramos en una casa de fiesta, en donde se comprende que algo bueno acaba de pasar. Diversas muchachas van y vienen, con gesto alegre. Se nos reciben afablemente que en seguida explicamos el objeto de nuestra visita.

Mme. Condy, madre de la enferma, nos conduce cerca de su hija.

Pálida, adelgazada por los largos sufrimientos, la muchacha está sentada en su cama. Sus ojos brillan de modo extraño. Al felicitarla nos dice:

«He cinco años que estaba en cama privada de movimiento. El mes pasado me llevaron á Lourdes, en el tren blanco, y me bañaron en la piscina, pero sin gran resultado. Regresé muy triste, aunque no desesperanzada, porque me habían asegurado que Nuestra Señora de las Victorias hacía algunas veces lo que no se podía lograr de Nuestra Señora de Lourdes.

Me hice conducir á la iglesia, anteayer, y durante el Ave María sentí una sacudida extraordinaria, como si mi pobre pierna no hubiese estado enferma nunca. Y me levanté; y yo, que no podía andar desde hace años, anduve sola por la iglesia. Espero usted, ya usted á ver...»

Y la muchacha, apoyándose ligeramente en su madre, se levanta y da algunos pasos por la habitación, en medio de la admiración general. Ciertamente, la curación no es completa; la cadera es siempre enorme, desfigurada por la coxalgia, pero es lo cierto que una enferma que en cinco años no había podido moverse, de la noche á la mañana, sin intervención quirúrgica alguna, se levanta y anda.

«Y no conoce usted lo más extraordinario—añade el padre.—Las diferentes operaciones sufridas por mi hija habíanla dejado en la cadera una herida supurante por donde salía pus continuamente. La herida está cicatrizada, limpia, sin humores. ¡Esto es incomprendible!...»

Dejamos á la familia entregada á la alegría y nos retiramos sin comprender cómo he sido y pensando en los cinco años de inmovilidad de una niña que ahora anda. ¿Qué es ello? ¿Fé mística? ¿Autosugestión?

La biblioteca de un millonario

Mr. Pierpont Morgan, el multimillonario norte americano, ha decidido construirse una biblioteca. No puede ser, naturalmente, una biblioteca vulgar. Se habla de ella ya como de un prodigio. Costará á su propietario, según parece, unos ocho millones de francos.

Una verja de bronce, cada una de cuyas barras está adornada de complicados dibujos, rodea el edificio. Las puertas de entrada, en bronce macizo, aunque poco elevadas, pesan tanto, que se necesitan varios hombres para moverlas. Los armarios de libros están provistos de cerraduras de bronce y guarnecidos de barras de hierro forjado.

Cada una de estas puertas ha costado 2.700 francos. La biblioteca tiene tres salas y en cada sala hay de cuarenta á cincuenta puertas de esta clase.

El edificio está totalmente construido de piedra refractaria y revestido de un muro de mármol, de cuatro pies de espesor. Los manuscritos preciosos y antiguos, procedentes de viejos conventos en su mayor parte, están encerrados bajo una bóveda de acero de 40 milímetros de grueso.

Los únicos objetos de madera que hay en el local son las tablas de libros, que son de nogal. Mr. Morgan ha comprado en Europa cuatro enormes bloques de mármol, que cada uno costó 300.000 francos, y los ha hecho colocar en el edificio.

Hay también un espléndido pavimento, recuerdo de la antigua civilización europea.

Las piedras son originarias de Jerusalem; algunas puertas de bronce, con hermosos relieves, son obras maestras del Renacimiento italiano.

Guardase el mayor secreto acerca de los tesoros de libros que contendrá este palacio. El riquísimo americano viene desde hace muchos años reuniendo manuscritos y ediciones preciosas que hace encuadernar lujosamente.

Entre los libros contenidos miniaturas, encuéntrase un manuscrito que ha costado 450.000 francos. La cubierta está adornada de piedras finas—solo perlas, 110—y es una obra maestra de joyería antigua.

La colección, según se asegura, es particularmente rica en ediciones de la Biblia. Dos bibliotecarios se ocupan en catalogar las colecciones.

Sucesos

Detención.—La Guardia civil de Oliva ha detenido á un sugeto llamado José Vilaplana, autor del hurto de un reloj despertador.

¡Infeliz!—Desde el balcón del piso segundo de la casa señalada con el núm. 28 de la calle de San Antonio, se arrojó anoche á las nueve al arroyo José Bágüena, de 42 años de edad, que fué víctima de un ataque de enagenación mental.

El desgraciado resultó con varias lesiones en diferentes partes del cuerpo. Fué conducido al Hospital provincial.

ULTIMA HORA AGENCIA MENCHETA

Madrid 31, 12 En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han resultado premiados los números siguientes: 20.832, en Alicante, con 100.000 pesetas. 14.862, en Sevilla, con 60.000. 14.689, en Madrid, con 25.000.

Premiados con 1.500 pesetas Cada uno de los números 5.853—28.823—16.359—23.749—4.198—25.859—15.715 (Valencia)—9.300—14.641—23.782—9.037 (Valencia)—23.235—3.086—3.062—28.238.

Conferencias telefónicas

Madrid 31, 15'15. «El Imparcial» Aplauda el propósito de celebrar una Exposición universal en Barcelona que renueve los lauros de la anterior.

«En nada mejor—dice—se gastará el dinero.»

«El Liberal» Entiende que la instrucción y el trabajo son los dos medios en que se funda el porvenir de España.

«Pero—advierte—la instrucción no debe servir para crear políticos que aspiren al poder.»

«El País» Afirma que ni el Gobierno ni el señor conde de Romanones deben ufanarse del decreto sobre matrimonios civiles.

«Este—dice—debe utilizarse pero no agradecerse.»

«El Globo» Aboga por la derogación de la real orden del Sr. Luque sobre asistencia de la tropa á los actos del culto.

Pide también la municipalización de los cementerios y que se proceda á la revisión é inventario de las pertenencias de la Iglesia.

«La Gaceta» Inserta el reglamento para el aforo de las mercancías procedentes de los Estados Unidos.

«El duque de Nájera» Sigue mejorando en su grave enfermedad el señor duque de Nájera.

«De regreso» Han llegado á Madrid los Sres. Navarro Reverter y Gimeno.

«Alvarado» El Sr. Alvarado ha llegado á San Sebastián.

«Navarro Reverter» El ministro de Hacienda muéstrase satisfecho de las conferencias que ha celebrado en San Sebastián con Mr. Cambón.

«Se propone reanudar en seguida los trabajos en los presupuestos que tiene pendientes. Esta mañana le ha visitado el Sr. Merino. La entrevista ha sido breve.

Oficiales

Aumenta el número de obreros que reanudan el trabajo en Bilbao y Santander.

La huelga de panaderos de Coruña carece de importancia. Se han adoptado medidas para evitar que escasee el pan.

Particulares

De Bilbao.—Las tropas se hallan fatigadas por el exceso de trabajo y por el calor. La temperatura llegó ayer tarde á 38º á la sombra.

Cometiéronse algunas coacciones. Un grupo de huelguistas intentó incendiar el tambor del cable del tranvía aéreo. En la zona minera reina tranquilidad.

De Santander.—La situación es la misma de días anteriores. Han llegado dos batallones de infantería, el crucero Río de la Plata y 200 guardias civiles.

La fuerza pública protegerá mañana las fábricas en donde se quiera trabajar.

De Coruña.—Los obreros panaderos se reunieron anoche y acordaron declararse hoy en huelga.

La causa es el no acceder la Cooperativa Industrial á aumentar el sueldo á sus operarios, y haber traído obreros de Palencia.

Los patronos visitaron al gobernador para pedirle protección. El alcalde y el gobernador conferenciaron para buscar medidas que solucionen el conflicto.

El capitán general ha dispuesto que elaboren pan los militares. También lo elaborará la Cooperativa.

La Guardia civil protegerá las expediciones de pan de los pueblos de los alrededores.

Hoy han celebrado nueva conferencia el capitán general, el gobernador y el alcalde. El vecindario hállase alarmado por el temor de que llegue á faltar el pan.

De Cuenca

Reina persistente sequía. Los campos están agostados. Carécese de agua para el consumo, habiéndose adoptado medidas para evitar que llegue á faltar en absoluto.

El Obispo organiza rogativas á petición de los labradores.

De San Sebastián

El Dr. Calzada, director de la prensa de Buenos Aires, ha conferenciado con el ministro de Instrucción pública acerca de la enseñanza del idioma español en Francia por las ventajas que esto pueda reportar á América.

Realizará gestiones en el Norte de Francia, donde es potestativo en los alumnos del bachillerato cursar el español ó el italiano.

Dará cuenta al ministro del resultado de sus gestiones. Madrid 31, 16'15

La «Gaceta»

Inserta el anuncio de las siguientes vacantes de Registros de la Propiedad: Fonsagrada, Garfín, Villanueva de los Infantes, Logroño, Negreira, Agueda y Burgo de Osma.

De Santander

Anoche se organizó en el Astillero, en la finca de D. Fernando Elizarrondo, una fiesta.

Fuó en honor del capitán Sr. Azcona y de los tenientes Sres. Fuentes y Serma, del regimiento de Valencia, que se hallan aquí acantonados con motivo de la huelga.

Se bailó un cotillón. Los oficiales quedaron satisfechos de las atenciones de que fueron objeto.

En el Astillero se ha verificado la romería de los Santos Mártires al Alto Miranda.

De Segovia

A las once de la noche terminó el banquete con que el ayuntamiento obsequia á los generales, jefes y oficiales que han asistido al concurso de tiro.

Verifícase la comida en el Jardín Botánico, que estaba espléndidamente iluminado.

Amenizó el acto la banda de música de Artillería. Pronunciáronse brindis elocuentes en pro de la fraternidad de todas las armas del Ejército.

Asistió el general Sr. Martitegui, que regresó en el rápido á Madrid. Fué objeto de cariñosas despedidas.

Cotización

Madrid 31, 18-15. En el correo se han hecho hoy: El 4 por 100 interior á 81'90. El ídem al próximo á 82'10.

Los francos: 180.000 á 11'20; 50.000 á 11'25. Las libras: 8.000 á 27'99.

Las obligaciones del empréstito á 100'05. De San Sebastián

Los ministros permanecieron casi toda la mañana trabajando en la confección de sus respectivos presupuestos.

A las once y media fueron á Miramar los Sres. López Domínguez y Alvarado en un carruaje y los señores conde de Romanones y García Prieto en otro.

Al salir de Palacio el presidente nos dijo que el rey había firmado el decreto concediendo el título de duque de Tovar al marqués del mismo nombre, y otros decretos de menos importancia.

Manifestó también que el rey no ha desistido de su viaje á Bilbao, y que sólo lo ha aplazado accediendo á las indicaciones del Gobierno hasta que se restablezca la normalidad en la capital de Vizcaya.

«Ha sido muy comentada una larga conferencia que ha celebrado esta mañana el Sr. Canalejas con el rey.

La familia real no salió esta mañana de Palacio y D. Alfonso permaneció en sus habitaciones conversando con el Sr. Canalejas hasta que llegaron los ministros.

«El Sr. Alvarado permanecerá aquí dos ó tres días. Créese que regresará á Madrid el lunes.

«Las reinas han recibido esta mañana la visita de distinguidas personalidades, que las han cumplimentado.

Don Alfonso asiste esta tarde al tiro de pichón. Ahora salen las reinas en coche con objeto de dar un paseo.

«Vuelve á hablarse de que será nombrado el señor Perez Caballero embajador de España en el Vaticano.

«Conferencian en este momento los señores ministros de Estado y Gracia y Justicia. Créese que está relacionada con este asunto. «Esta noche ó mañana regresará á Madrid el señor conde de Romanones. «Se ha celebrado una misa en sufragio

del alma de las víctimas del incendio de San Sebastián en 1813. Han asistido las autoridades y corporaciones oficiales.

«Dícese que el señor conde de Romanones prepara un indulto por delitos políticos y obreros.

Desde Barcelona

Barcelona 31, 17'10. La sentencia del Consejo

Algunos periódicos dicen que el Consejo de guerra que se reunió hace unos días para fallar la sumaria instruida contra nueve paisanos, por el delito de injurias á la Patria y al Ejército, ha dictado sentencia absolutoria.

Nuestras noticias son de que en la sentencia se señalan penas para varios de los procesados.

La sentencia está pendiente del dictamen del auditor de Guerra.

«Cuando este dictamine, el general señor Linares la estudiará y resolverá si debe ó no aprobarla.

Desde Castellón

Castellón 31, 16'15. Noticia confirmada

Se ha confirmado la noticia del cambio del regimiento de Otumba que existe en esta plaza de guarnición, por el de Tetuán.

El cambio se efectuará cuando terminen las maniobras militares.

El regimiento de Otumba irá de guarnición á los pueblos de Ternel y Morella.

De Villarreal

Mañana empezarán en este pueblo las fiestas en honor de la Virgen de Gracia.

Esta tarde será trasladada la imagen desde la ermita á la iglesia del pueblo, acto que reviste gran solemnidad.

Hoy ha sido inaugurada la exposición de fotografías.

«Hay gran animación y gran número de apuestas entre los aficionados ciclistas para las carreras que se efectuarán el domingo.

El teatro de verano

Mañana debutará en el teatro de verano de ésta la compañía que tiene que actuar durante la temporada de invierno en el teatro de Ruzafa de esa capital.

El pedido de localidades para estas funciones es grande, pues existe gran contento entre los aficionados de ésta por ver en el teatro de verano las figuras de Patricio León y de la tiple cómica Pilar Martí.

Nuestra enhorabuena á los empresarios por tan buenas adquisiciones.—Armengot.

EXTRANJERO

La insurrección cubana

Washington 31.—Un súbdito yanqui residente en Cienfuegos ha reclamado ante el gobierno cubano contra los rebeldes que incendian las propiedades de los extranjeros.

El Gobierno yanqui ha exigido al cubano que adopte medidas que garanticen la seguridad de la propiedad.

Los rurales se batieron en retirada cerca de la Habana por el temor de verse envueltos por los rebeldes.

Cotización oficial

Servicio exclusivo de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA Madrid 31, 17-30. 4 por 100 interior fin mes. 81'75 4 por 100 interior fin próximo. 81'80 4 por 100 exterior. 82'07 Amortizable 5 por 100. 100'05 Banco de España. 000'00 Tabacaleras. 395'00 Cambios París. 11'20 Cambios Londres. 27'99 París 31. 96'80 Azucareras, 00'00, 00'00, 00'00. BELTRÁN.

Sección amena

En la ruleta. Una solterona dice á un joven que tiene á su lado: «Hágame usted el favor de poner este Luis á un número.

«¿A cuál? «Al de mi edad.

«Advierto á usted, señora, que los números no llegan más que al 36.

Entre ama y criada. Una criada se presenta en casa de una señora para ver si ésta la toma á su servicio.

«¿Tiene usted corriente su libreta? «La señora á quien servía no ha querido firmármela. Pero, en cambio, puedo enseñarle á usted las cartas que el señor me escribe á diario desde que dejó la casa, poniéndome por las nubes.

Entre amigos. «Mañana celebro mis bodas de oro. «¿Tus bodas de oro? ¡Si te casaste hace dos meses!

«Sí, pero me parece que hace ya cincuenta años.

El presidente de una Diputación provincial abre la sesión con estas palabras: «Hasta ahora, señores, hemos tenido que enviar los locos de nuestra provincia al Manicomio de R... Pero hoy, por fin, tengo el gusto de manifestar que vamos á proceder á la construcción de un hospital de locos, exclusivamente para nosotros.

CHARADA

Vamos, Joaquín, no lo niegues; sabemos que tienes novia de una-dos-tres-cuatro-cinco que es un lugar de Segovia.

«¿Y sabes quién nos lo ha dicho? Ese que siempre arma gresca natural de una-segunda que es una villa de Huesca.

«Por cierto que iba con uno, nacido en tres-cuatro-quinta, que es pueblo de Salamanca.

Solución á la anterior: Perseveranda.

(El folletín de la novela en 4.ª plana.)

Imp. José Guix, Miñana, 7 y 9

El extracto de Malta del Dr. Greus tiene, entre sus componentes, los siguientes:
Diastasa, substancia que tiene la propiedad de digerir los alimentos...

EXTRACTO DE MALTA PURISIMO DEL DOCTOR GREUS

Es un riquísimo alimento, al propio tiempo que un poderoso digestivo pues perfectamente concentrado y esterilizado, tiene aumentado todo el valor nutritivo y digestivo de la mejor Malta de cebada...

El extracto de Malta del Dr. Greus tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:

A título de factor digestivo, para facilitar las digestiones, y especialmente las de los alimentos feculentos. A título de alimento riquísimo, contribuye por sí al sostenimiento de los organismos débiles y enfermos...

Este producto se expende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio, calle de Peris y Valero, antes Paz, N. Valencia

Pildoras de Arabia
Estas pildoras, plateadas, sin mal sabor, purgan suavemente, descastrando los productos nocivos contenidos en el aparato gastro-intestinal...

VAPORES TRASATLANTICOS de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª SOCIEDAD en COMANDITA de CADIZ

MARTIN SAENZ

con escala en Canarias, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos. Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Proceptos higiénicos que debe observar la mujer durante el EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO por el DR. D. F. VIDAL SOLARES

Obra indispensable a toda mujer en cinta para combatir las indisposiciones que se presentan durante la gestación, parto y puerperio. La nueva edición contiene 200 figuras intercaladas en el texto y 460 páginas.

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA

Salidas fijas todos los domingos, a las 11 en punto de la mañana, por el vapor de la COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVIGACION.

Antídoto Soberano de las enfermedades biliosas Es el purgante DE ANDRES Y FABIA

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. Se vende en Valencia, farmacia calle de San Vicente, 17, y principales de esta ciudad, a 2 pesetas caja. Acompaña instrucción.

Las Esquelas Mortuorias SE ADMITEN EN «La Correspondencia de Valencia» hasta las 6 y media de la tarde

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cañita precintada de 100 gramos, a pesetas 0.60 cañita

BORISOL

Se emplea contra los males de los PÁRPADOS, OJOS, NARIZ, BOCA, AFECCIONES DE LA MATRIX Y OTRAS, Caja, 2,25.—Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid, y principales de España.

Antiséptico Antipútrido y Desinfectante

Superior a la boricina, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Para Manchester EL STUART cargará el sábado 1.º de setiembre.

ALQUILERES Se alquila piso principal, San Vicente, 195, bien decorado, muy espacioso y propio para oficinas, academias, colegios, casa de préstamos, casa de huéspedes, etc.

Enolaturu Zarza-Costas

Depurativo de la sangre que regulariza la circulación, evitando las congestiones y la apoplejía, que ceñen los herpes, venéreo, escurfulas y demás humores que motivan picazón, irritaciones, pesades de cabeza, insomnios, etc.

Virus contra SERPETA Virus contra NEGRILLA

La Serpeta es causa de una enfermedad gravísima, que invade principalmente a los marinos y viajeros. La Negrilla no es enfermedad tan grave, pero mancha el fruto y es rechazado por los compradores.

A LOS REUMÁTICOS

Los dolores reumáticos, gotosos, articulares y nerviosos por agudos y anti-proviciales, se curan radicalmente, atenuándose alivio a la primera fricción con el uso del Balsamo del Dr. Robson de Londres.

Se alquila en las afueras de esta capital, un espacioso local propio para industria, con lujosa instalación de oficinas y despacho, que secedería por módico precio.

Se necesitan agentes

uno por cada centro ó empresa oficial de esta plaza, como Ayuntamiento, Gobierno, Diputación, Hacienda, Adm. Civil, Banco, Tabacalera, Ferrocarriles, Militares, Eclesiásticos, etc. etc.—San Vicente, num. 178, principal. De 3 a 5.

Préstamos sobre hipotecas ó cualquier otra garantía que convenga.

Se colocan capitales con garantía verídica a satisfacción de los Sres. Capitalistas. Despacho de 9 a 12, de la mañana, Lauria, 10.

Hallazgo perro Quien haya perdido un perro fox-terrier, blanco, manchas color canela, puede pasar a recogerlo, Hernán Cortés, 13, tienda.

La Regente Se necesitan oficiales para modas, ropa blanca y abanicos. También hacen trajes de señoras de lo último, Porchets, 10, Valencia.

VAPORES Compania Valenciana DE NAVIGACION SERVICIO REGULAR DE VAPORES Entre España, Francia é Italia para carga y pasajeros

El Torre del Oro saldrá el 3 de setiembre para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

El Castiella saldrá el 3 de setiembre para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

El Aragon saldrá el 3 de setiembre para Barcelona, y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El Castiella saldrá el 3 de setiembre para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

El Aragon saldrá el 3 de setiembre para Barcelona, y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El Castiella saldrá el 3 de setiembre para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

Compañía de vapores de Viñuesa de Sevilla

El Aragon saldrá el 3 de setiembre para Barcelona, y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El Castiella saldrá el 3 de setiembre para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

El Aragon saldrá el 3 de setiembre para Barcelona, y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El Castiella saldrá el 3 de setiembre para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

El Aragon saldrá el 3 de setiembre para Barcelona, y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El Castiella saldrá el 3 de setiembre para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

El Aragon saldrá el 3 de setiembre para Barcelona, y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El Castiella saldrá el 3 de setiembre para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

El Aragon saldrá el 3 de setiembre para Barcelona, y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El Castiella saldrá el 3 de setiembre para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

El Aragon saldrá el 3 de setiembre para Barcelona, y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El Castiella saldrá el 3 de setiembre para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

El Aragon saldrá el 3 de setiembre para Barcelona, y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El Castiella saldrá el 3 de setiembre para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

El Aragon saldrá el 3 de setiembre para Barcelona, y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El Castiella saldrá el 3 de setiembre para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

El Aragon saldrá el 3 de setiembre para Barcelona, y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El Castiella saldrá el 3 de setiembre para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

El Aragon saldrá el 3 de setiembre para Barcelona, y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El Castiella saldrá el 3 de setiembre para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

El Aragon saldrá el 3 de setiembre para Barcelona, y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El Castiella saldrá el 3 de setiembre para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

El Aragon saldrá el 3 de setiembre para Barcelona, y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El Castiella saldrá el 3 de setiembre para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

Compañía de vapores de Viñuesa de Sevilla

El Aragon saldrá el 3 de setiembre para Barcelona, y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El Castiella saldrá el 3 de setiembre para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

El Aragon saldrá el 3 de setiembre para Barcelona, y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El Castiella saldrá el 3 de setiembre para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

El Aragon saldrá el 3 de setiembre para Barcelona, y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El Castiella saldrá el 3 de setiembre para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

El Aragon saldrá el 3 de setiembre para Barcelona, y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El Castiella saldrá el 3 de setiembre para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

El Aragon saldrá el 3 de setiembre para Barcelona, y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El Castiella saldrá el 3 de setiembre para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

El Aragon saldrá el 3 de setiembre para Barcelona, y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El Castiella saldrá el 3 de setiembre para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

El Aragon saldrá el 3 de setiembre para Barcelona, y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El Castiella saldrá el 3 de setiembre para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

El Aragon saldrá el 3 de setiembre para Barcelona, y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El Castiella saldrá el 3 de setiembre para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

El Aragon saldrá el 3 de setiembre para Barcelona, y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El Castiella saldrá el 3 de setiembre para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

El Aragon saldrá el 3 de setiembre para Barcelona, y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El Castiella saldrá el 3 de setiembre para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

El Aragon saldrá el 3 de setiembre para Barcelona, y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El Castiella saldrá el 3 de setiembre para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

El Aragon saldrá el 3 de setiembre para Barcelona, y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El Castiella saldrá el 3 de setiembre para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

Del mismo Autor: ERGOTINA. Curo radicalmente: EPILEPSIA, INSOMNIOS, ENFERMEDADES NERVIOSAS.

Persianas de Joaquín Navarro con patente de invención, se construyen de todas clases. 4, Plaza de Mirasol, 4

Persianas No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masia, calle Calatrava, 1 y 3, donde encontrarán de todas clases y gustos, a precios tan reducidos como los pueda tener la primera casa de este arte.

Persianas Se venden Un carrizo entre cuatros, nuevos y de excelente construcción y un escurrir en buen uso. Razón: Embajador Vich, 12.—Cochera.

FOLLETIN (82)

LA HERMANA DEL MUERTO

DERECHOS RESERVADOS (PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

(Continuación) ¡Como si el corazón fuera dueño de sí cuando se encuentra ante el que ama!

¡Como si la turbación no hiciera olvidar las frases preparadas!... ¡Como si el amor aceptara las leyes del razonamiento!

Por fin llegó la hora de la entrevista... Cuando Armanda y su hermano franquearon el umbral de la siniestra casa estaban espantosamente pálidos.

Una vez presentado el permiso siguieron al carcelero, que les hizo atravesar un corredor sombrío antes de llegar al locutorio donde los reclusos recibían las visitas.

Paredes blancas, desnudas, tres sillas en la estancia de elevado techo, una ventana enrejada, una puerta con pesados cerrojos y cerraduras secretas.

Nada había para distraer la mirada, cautivar la atención y dulcificar un instante las tristezas hondas que amargan el corazón.

Alrededor silencio, nada más que silencio. El espesor de los muros impedía que el ruido del exterior se percibiera en lo más mínimo en tan triste lugar.

A esta hora no se percibían ni cantos ni conversaciones. De vez en cuando resonaban pasos en las bóvedas con acompañamiento de ruidos de manojos de llaves.

Cuando esos pasos se aproximaban, cuando el rumor se hizo más claro, Armanda y Luis miraron hacia la puerta.

El ruido se alejaba. ¡No era él aún! Los que no han vivido estas horas dolorosas no pueden tener idea de las torturas morales y físicas que experimentaban los dos jóvenes.

Con la espera, la espera que lleva consigo tanto horror y tanto dolor, la respiración se detiene y el corazón se comprime. Los minutos así transcurridos parecían una hora a los dos hermanos, que comenzaban a creer que las formalidades no serían cumplidas como se debía.

Resonó un nuevo ruido de pasos. Al primer paso respondía otro, de hombre también. Los pasos cesaron ante la puerta.

El pestillo fué levantado vigorosamente. El carcelero se hizo a un lado y dejó pasar a Farjeol, blanco como un sudario.

Armanda levantó su voz, y su cara resplandeció encuadrada por sus negras trenzas. De un salto Luis se abalanzó hacia el prisionero.

Le abrió los brazos. Farjeol no pudo pronunciar una palabra. Su corazón latía violentamente contra el pecho de su amigo.

No tenía fuerzas para devolver el estrecho abrazo. ¡Gracias!... ¡gracias!... balbuceaba desprendiéndose con dulzura de los lazos que le retenían.

¡Jacobol! ¡mi pobre Jacobol! Tu prisión es una infamia; estamos aquí para rehabilitarte.

Al oír esto Farjeol se irguió. Sus ojos buscaban los de Armanda. Ante aquella mirada triste, ante aquel ser de soberbia virilidad, el ánimo de la joven quedó vencido.

Tendió sus manos, pero un espasmo de tuvo la frase que iba a salir de sus labios. Todos los objetos se movían a su alrededor. Buscó una silla.

Jacobol tuvo sólo tiempo para recibirla en sus brazos. —¡Armanda!... ¡Armanda!...

—¡Tenia lo que sucedía—dijo Luis abriendo la ventana...—No quería que viniese. Estas escenas son superiores a sus fuerzas.

Acostumbrados a presenciar emociones semejantes, el carcelero llevaba a prevención un frasco de éter. Lo tendió al prisionero. El desvanecimiento era ligero.

Armanda se daba cuenta de todo lo que sucedía. Se reveló contra la emoción. —Perdonadme; no he podido dominarme—dijo.—¡Ya ha pasado!

—¡Pobres amigos!—exclamó Farjeol con infinita bondad, porque haber emprendido tan triste peregrinación supone infinitas molestias.—¿Desde cuándo estais en Clermont?

La idea de que la visita tenía que hacerse en un tiempo limitado animó a la joven. —Jacobol—dijo—el tiempo apremia; no lo perdamos en inútiles frases. Hemos venido a Clermont para hacer que se abran para tí las puertas de esta siniestra casa.

Una mirada fija de Farjeol, frente a él, llamó la atención de Armanda, que vio al vigilante. —¿Va a quedarse aquí?—preguntó.

—¡Ah!... Acérrdo entonces la silla y se quitó el abrigo, pues su peso la fatigaba.

—Esperaba que no os enteraríais—dijo Farjeol—creía que la distancia impediría que llegara hasta vosotros la noticia de lo que ocurría.

—Bendigo a Dios, que puso en mis manos el periódico que me informó de la detención.—¿Entonces lo supisteis por la prensa?

—Sí... Jacobol; no he querido hacer nada antes de verle a usted. Si estoy aquí es para preguntarle a quién debo comunicar nuestra entrevista de la noche del crimen.

Los párpados del desgraciado se movieron nerviosamente y se bajaron como ante una aparición. Armanda ejercía sobre él poderosa fascinación.

Su mirada se dirigió hacia Luis. —Lo sabe...—dijo la señorita Engilbert.—He tenido que decirselo... habría impedido mi viaje.

—¿Queridos amigos!...—suspirió el infortunado—¿por qué habéis venido aquí?—¿Qué importa! Jacobol, conteste a la pregunta que le he hecho. ¿A quién lo declaro todo, al procurador ó el abogado que hemos visto?

—¿Le habéis visto?—Sí.—¿Habeis visto al abogado Raymond?—Sí.—¿Qué os dijo?—Poca cosa.

—Y usted, Armanda, ¿qué le dijo?—Nada. Esperaba. Por última vez: ¿Es a él a quien debo hablar? Estoy pronta. Farjeol reflexionó.

Había pensado que en un momento dado le podría ser hecha la proposición, y ante la pregunta, preocupado por su porvenir, se abría un verdadero abismo.

—¿Quiere usted saber mi opinión franca?—Quiero saberla, y suplico que me la diga. —¿Se conformará usted con ella?

—En todos sus puntos. —Pues bien—exclamó el joven mirándola de una manera sostenida y profunda,—guarde usted lo que sabe.

—No, no, Jacobol. Todo menos eso. Estoy destrozada por el pensamiento de que una palabra mía puede contribuir a su libertad y que esta palabra no la digo.

—¿La creerán a usted?—¿Por qué han de dudar si digo la verdad?... —¡Pobre amiga mía!

—Jacobol, déjame hablar. No es posible que no se dé crédito a mis palabras. —Oídme. Sin duda os ha dicho mi abogado a qué infamia debo el estar encerrado entre estos muros, donde toda la escoria de la sociedad viene a expiar una falta ó un crimen.

Luis y Armanda escuchaban ávidos por conocer todo lo relacionado con el triste asunto. —No—balbuceó Luis.—Nos ha hablado vagamente de muchas cosas, pero no ha precisado nada; ¿no es verdad, Armanda?

—Sí; el abogado Raymond observaba más que hablaba. —¿La que os ha llamado por secreto profesional ó por delicadeza, os lo diré yo? El juzgado no habría dado jamás un decreto de prisión contra Jacobol Farjeol sin una carta anónima.

Armanda estuvo a punto de decir lo que sabía, pero la confesión haría conocer gestiones que quería tener ocultas. Calóse.

—¡Una carta anónima!—repitió Luis estupefacto.—¡Es abominable! —¿Qué decía esa carta?

Farjeol vaciló un instante, paralizado como estaba por un dolor moral. Mas ¿para qué callar lo que sabía a verdaderos amigos?

—Esa carta informaba al juez de la hora de mi salida y de la de mi regreso en la